



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1088/2017

BITÁCORA: 15/G1-0299/02/17

Toluca, México, 23 de Febrero de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**EJIDO CORRAL DE PIEDRA
CONOCIDO S/N AMANALCO
AMANALCO, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/026/2008-NI de fecha 26 de Junio de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 16.616 Metros cúbicos	3	6	8	16935245	16935247
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 22.847 Metros cúbicos	3	6	8	16935248	16935250
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 15.298 Metros cúbicos	3	11	13	16935242	16935244
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 19.825 Metros cúbicos	5	21	25	16935229	16935233
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 11.126 Metros cúbicos	3	31	33	16935239	16935241
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 2.392 Metros cúbicos	2	36	37	16935237	16935238
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 223.041 Metros cúbicos	25	183	207	16935204	16935228
EJIDO CORRAL DE PIEDRA, Amanalco, P-15-007-COR-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 26.914 Metros cúbicos	3	266	268	16935234	16935236

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1088/2017

BITÁCORA: 15/G1-0299/02/17

Toluca, México, 23 de Febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
02 MAR 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

